



R / 1779

C.E. Nº 169049

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Montevideo, **28 JUL. 2008**

VISTO: la realización de la "VIII Conferencia Sudamericana Sobre Migración";-----

CONSIDERANDO: que las temáticas abordadas por esta Conferencia sobre políticas Migratorias, Integración y Desarrollo, son de especial importancia para la República;---

ATENTO: a lo antecedente expuesto se solicita que la misma sea declarada de Interés Nacional ;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º. Declárese de Interés Nacional la Realización de la "VIII Conferencia Sudamericana Sobre Migraciones", a efectuarse en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, del 17 al 19 de Septiembre de 2008;-----

2º. Comuníquese, etc.-----

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

169049